"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL POR GRAVIDEZ MODALIDAD D.L. 1057.

ENTIDAD	OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO
CONVOCATORIA N°	02-2017-D-OOSBM-UE-400

I. GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONTRATACION:

Contar con los servicios de:

DEPENDENCIA	CARGO	REMUNERACIÓN MENSUAL
Sede Administrativa Red de Salud El Dorado	Obstetra	S/ 1,215.00
Centro de Salud Nueve de Abril Red de Salud San Martin	Licenciada en Enfermería	S/ 1,215.00
Centro de Salud Banda de Shilcayo Red de Salud San Martin	Licenciada en Enfermería	S/ 1,215.00
Centro de Salud Huimbayoc Red de Salud San Martin	Obstetra	S/ 1,215.00

FINALIDAD:

Incorporar dos Profesionales asistente, competentes en el puesto de acuerdo al perfil requerido, de manera temporal producido por licencia por gravidez, regulado por el literal b) del artículo 12° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, la Ley N° 30518 - ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2017; mediante un proceso de selección abreviado de personal para la contratación de personal bajo la modalidad de reemplazo por suplencia del Régimen Laboral D.L. 1057.

OBJETIVO GENERAL:

- a) Establecer los procedimientos administrativos que regulen el proceso de reclutamiento y selección del personal a contratar, definiendo el perfil y competencias del puesto al que se convoca dentro del plazo, lo que permitirá el desarrollo institucional.
- b) Contratar los servicios de un Profesional Asistencial, bajo la modalidad de reemplazo por suplencia temporal del Régimen Laboral D.L. N° 1057.









CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

1. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Área de Personal de la Unidad Ejecutora N° . 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo, de la Dirección Regional de Salud San Martín.

II. BASE LEGAL

- ❖ Decreto Legislativo N°1057- que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- ❖ Decreto Supremo N°75-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°1057
- ❖ Decreto Supremo N°65-2011- PCM, que establece modificaciones al Decreto Supremo N°075-2008-PCM
- ❖ Sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Expediente Nº 002-2010-PI/TC, que declara la constitucionalidad del régimen CAS y su naturaleza laboral
- ❖ Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016
- * Resolución Ejecutiva Regional N° 1050-2010-GRSM/PGR, que aprueba la Directiva N°003-2009-GRSM-OP, Normas Sobre Integridad, Ética Gubernamental y Nepotismo en el Gobierno Regional.
- * Resolución Ejecutiva Regional N° 242-2010-GRSM/PGR, que aprueba "Normas de neutralidad y Transparencia en la Conducta y Desempeño de los Funcionarios, Servidores Públicos y Personal que Prestan Servicios al Estado en el Gobierno Regional San Martín.
- ❖ Resolución Ejecutiva Regional N° 551-2015-GRSM/PGR, que aprueba la Directiva General N°001- 2015-GRSM/OGP, Normas y procedimientos para la selección, contratación y Ejecución del Régimen Especial de Contratación Administrativa de servicio-CAS, -Gobierno Regional de San Martín
- * Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios

III. PERFIL DE PUESTO

1. Nombre del Puesto: Obstetra

- 2. Unidad Orgánica Solicitante: Sede Administrativa de la Red de Servicios de Salud El Dorado
- 3. Funciones a desarrollar:
- Realizar atenciones prenatal reenfocada para asegurar el paquete de atención integral de las gestantes (Incluye monitoreo fetal psicoprofilaxis, estimulación prenatal), de acuerdo con la normatividad vigente.
 - Realizar visitas domiciliaras, para realizar el diagnostico familiar captando y realizando el seguimiento a gestantes y usuarios de planificación familiar de acuerdo a protocolos establecidos.



M

B

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

- Fortalecer el rol de los actores y agentes comunitarios a través de manejo herramientas educativas participativas y de conocimiento social, para mejorar las referencias y Contrareferencias.
- Atención y control de partos inminente de acuerdo con la normativa vigente.
- Realizar consejería en planificación familiar y salud sexual y reproductiva.
- Evaluar estabilizar y referir pacientes en emergencias según riesgo
- Realizar procedimientos de detección precoz de cáncer ginecológico
- Otras funciones inherentes al cargo.

4. Requisitos mínimos del puesto:

- Título de Ohstetra.
- Resolución de término de SERUMS.
- Disponibilidad inmediata

Cursos y/o Estudios de Especialización:

Capacitación en:

- Curso en Emergencias Obstétricas y neonatales
- Capacitaciones en temas afines al puesto, efectuadas dentro de los últimos dos años.

- Experiencia:

- Experiencia General: 02 años de labor administrativa general debidamente certificado en establecimientos administrativos del sector público y/o privado.
- Experiencia Específica: 01 Año de labor administrativa en el sector público (Se acreditará con la constancia de trabajo o contratos).
 - Experiencia laboral acreditada mediante copia de contratos fedeteadas u otros.

- Competencias:

Generales:

- Trabajo en equipo.
- Capacidad de organización y planificación.
- Compromiso ético.

Específicas:

- Aplicar métodos de planificación familiar de acuerdo con la normatividad establecida.
- Realizar psicoprofilaxis obstétrica y estimulaciones prenatal de acuerdo con la normatividad establecida
- Atender la complicaciones en las gestantes, pato normal, según la normatividad vigente. .

- Conocimientos para el Puesto:

Conocimientos Específicos:

- Manejo de guía de salud sexual y reproductiva
- Manejo de norma técnica Modelo de atención integral de salud basado en familia comunidad, y plan de partos.
- Dominio de norma técnica de planificación familiar
- Capaz de utilizar los métodos de ayuda al diagnóstico de última atención

Conocimientos Complementarios:

- Conocimiento en atención de emergencias obstétrica y neonatales, referencias y Contrareferencias
- Conocimiento de ofimática (nivel básico).













CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

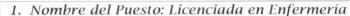
5. Etapas de Evaluación:

Evaluación Curricular	60
Entrevista Personal	40
PUNTAJE SUB TOTAL	100
PUNTAJE	Según corresponda
FINAL(Bonificaciones)	
PUNTAJE TOTAL	

6. Condiciones Esenciales: Monto mensual S/1,215.00 Soles Régimen Laboral D.L. 1057

7. Periodo de Contratación:

Inicia a partir del 20 de Febrero del 2017 hasta el 20 de Mayo del 2017 o al término que la licencia por gravidez y/o al retorno del titular Contrato vence indefectiblemente en los casos indicados.



2. Unidad Orgánica Solicitante: Centro de Salud Nueve de Abril

3. Funciones a desarrollar:

- Garantizar el mantenimiento y funcionamiento adecuado de las cámaras de vacunas y equipos de Cadena de Frío, gestionando el mantenimiento preventivo especializado y mantenimiento recuperativo, de acuerdo al Plan Regional Anual, así como la instalación de Cadena de Frío nuevos.
- Participar conjuntamente con DIREMID en la recepción de vacunas revisando las condiciones de arribo.
- Realizar la lectura del DATA LOGGER de las cajas transportadoras determinando la temperatura de conservación de las vacunas y tiempo de duración del transporte.
- Monitorear el abastecimiento de los insumos de inmunización a las Redes, Microredes y Establecimientos de Salud de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma Técnica.
- Consolidación de los reportes de Indicadores de Calidad de Manipulación y Conservación en el termo y refrigerador con DATA LOGGER enviado por las Redes para obtener los indicadores del mes de la región.
- Monitorear el cumplimiento de los Planes de Emergencia y Planes de Contingencia, de acuerdo a las necesidades en los Establecimientos de Salud.
- Actualizar el inventario de Cadena de Frío en formato estandarizado dos veces al año u al arribo de equipos de Cadena de Frío y remitir a las instancias correspondientes.
- Garantizar y actualizar la capacitación al personal involucrado en la Cadena de Frio de los Establecimientos de Salud de la región en forma permanente.
- Monitorear y analizar el movimiento de vacunas y jeringas (ingresos, egresos y dosis administradas) así mismo, alertar a la Coordinadora Regional, sobre el stock de vacunas con fechas próximas de expiración existentes en los Establecimientos de Salud y Almacén Regional.
 - Realizar mensualmente el monitoreo del factor 'pérdida de las vacunas.













CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

Presentar mensualmente los saldos de vacunas y jeringas a la Coordinadora Regional de la Estrategia Regional de Inmunizaciones y/o Etapa Vida Niño. Otras funciones inherentes al cargo.

4. Requisitos mínimos del puesto:

- Título de Licenciada en Enfermería.
- Resolución de término de SERUMS.
- Disponibilidad inmediata

Cursos y/o Estudios de Especialización:

Capacitación en:

Capacitaciones en temas afines al puesto, efectuadas dentro de los últimos dos años.

- Experiencia:

- Experiencia General: 02 años de labor administrativa general debidamente certificado en establecimientos administrativos del sector público y/o privado.
- Experiencia Específica: 01 Año de labor administrativa en el sector público (Se acreditará con la constancia de trabajo o contratos).
- Experiencia laboral acreditada mediante copia de contratos fedeteadas u otros.

- Competencias:

Generales:

- Trabajo en equipo.
- Habilidades para capacitar y brindar asistencia técnica
- Compromiso ético.

Específicas:

- Manejo del esquema de vacunación vigente, Data Logger y Cadena de Frío.
- Habilidad para capacitar y brindar asistencia técnica.
- Manejo de herramientas de gestión, planificación y organización

- Conocimientos para el Puesto:

Conocimientos Específicos:

- Conocimiento de aplicación del Marco Normativo para las Inmunizaciones y Manejo de la Cadena de Frío.
- Monitoreo de la implementación de las políticas y normas técnicas relacionadas a las Inmunizaciones.
- Manejo de instrumentos de control de procesos.
- Conocimiento del esquema de vacunación vigente.

Conocimientos Complementarios:

- Conocimiento en temas de gestión, planificación y otros afines.
- Conocimiento de ofimática (nivel básico).

5. Etapas de Evaluación:

Evaluación Curricular	60
Entrevista Personal	40
PUNTAJE SUB TOTAL	100
PUNTAJE FINAL(Bonificaciones)	Según corresponda
PUNTAJE TOTAL	











AO EJECUTORA N. 400. OFICINA DE OPERACIONES SAGUD BÁJO MAYO

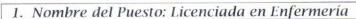
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

6. Condiciones Esenciales: Monto mensual S/1,215.00 Soles Régimen Laboral D.L. 1057

7. Periodo de Contratación:

Inicia a partir del 13 de Febrero del 2017 hasta el 21 de Abril del 2017 o al término que la licencia por gravidez y/o al retorno del titular Contrato vence indefectiblemente en los casos indicados.



2. Unidad Orgánica Solicitante: Centro de Salud Banda de Shilcayo

3. Funciones a desarrollar:

- Garantizar el mantenimiento y funcionamiento adecuado de las cámaras de vacunas y equipos de Cadena de Frío, gestionando el mantenimiento preventivo especializado y mantenimiento recuperativo, de acuerdo al Plan Regional Anual, así como la instalación de Cadena de Frío nuevos.
- Participar conjuntamente con DIREMID en la recepción de vacunas revisando las condiciones de arribo.
- Realizar la lectura del DATA LOGGER de las cajas transportadoras determinando la temperatura de conservación de las vacunas y tiempo de duración del transporte.
- Monitorear el abastecimiento de los insumos de inmunización a las Redes, Microredes y Establecimientos de Salud de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma Técnica.
- Consolidación de los reportes de Indicadores de Calidad de Manipulación y Conservación en el termo y refrigerador con DATA LOGGER enviado por las Redes para obtener los indicadores del mes de la región.
- Monitorear el cumplimiento de los Planes de Emergencia y Planes de Contingencia, de acuerdo a las necesidades en los Establecimientos de Salud.
- Actualizar el inventario de Cadena de Frío en formato estandarizado dos veces al año u al arribo de equipos de Cadena de Frío y remitir a las instancias correspondientes.
- Garantizar y actualizar la capacitación al personal involucrado en la Cadena de Frio de los Establecimientos de Salud de la región en forma permanente.
- Monitorear y analizar el movimiento de vacunas y jeringas (ingresos, egresos y dosis administradas) así mismo, alertar a la Coordinadora Regional, sobre el stock de vacunas con fechas próximas de expiración existentes en los Establecimientos de Salud y Almacén Regional.
- Realizar mensualmente el monitoreo del factor 'pérdida de las vacunas.
- Presentar mensualmente los saldos de vacunas y jeringas a la Coordinadora Regional de la Estrategia Regional de Inmunizaciones y/o Etapa Vida Niño. Otras funciones inherentes al cargo.

4. Requisitos mínimos del puesto:

- Título de Licenciada en Enfermería.
- Resolución de término de SERUMS.
 - Disponibilidad inmediata

Cursos y/o Estudios de Especialización:



af af





CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

Capacitación en:

 Capacitaciones en temas afines al puesto, efectuadas dentro de los últimos dos años.

- Experiencia:

- Experiencia General: 02 años de labor administrativa general debidamente certificado en establecimientos administrativos del sector público y/o privado.
- Experiencia Específica: 01 Año de labor administrativa en el sector público (Se acreditará con la constancia de trabajo o contratos).
- Experiencia laboral acreditada mediante copia de contratos fedeteadas u otros.

- Competencias:

Generales:

- Trabajo en equipo.
- Habilidades para capacitar y brindar asistencia técnica
- Compromiso ético.

Específicas:

- Manejo del esquema de vacunación vigente, Data Logger y Cadena de Frío.
- Habilidad para capacitar y brindar asistencia técnica.
- Manejo de herramientas de gestión, planificación y organización

- Conocimientos para el Puesto:

Conocimientos Específicos:

- Conocimiento de aplicación del Marco Normativo para las Inmunizaciones y Manejo de la Cadena de Frío.
- Monitoreo de la implementación de las políticas y normas técnicas relacionadas a las Inmunizaciones.
- Manejo de instrumentos de control de procesos.
- Conocimiento del esquema de vacunación vigente.

Conocimientos Complementarios:

- Conocimiento en temas de gestión, planificación y otros afines.
- Conocimiento de ofimática (nivel básico).

5. Etapas de Evaluación:

60
40
100
Según corresponda

6. Condiciones Esenciales: Monto mensual S/1,215.00 Soles Régimen Laboral D.L. 1057

7. Periodo de Contratación:

Inicia a partir del 13 de Febrero del 2017 hasta el 21 de Abril del 2017 o al término que la licencia por gravidez y/o al retorno del titular **Contrato vence** indefectiblemente en los casos indicados.











CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

1. Nombre del Puesto: Obstetra

2. Unidad Orgánica Solicitante: Centro de Salud de Huimbayoc

3. Funciones a desarrollar:

Realizar atenciones prenatal reenfocada para asegurar el paquete de atención integral de las gestantes (Incluye monitoreo fetal psicoprofilaxis, estimulación prenatal), de acuerdo con la normatividad vigente.

Realizar visitas domiciliaras, para realizar el diagnostico familiar captando y realizando el seguimiento a gestantes y usuarios de planificación familiar de acuerdo a protocolos establecidos.

Fortalecer el rol de los actores y agentes comunitarios a través de manejo herramientas educativas participativas y de conocimiento social, para mejorar las referencias y Contrareferencias.

Atención y control de partos inminente de acuerdo con la normativa vigente.

Realizar consejería en planificación familiar y salud sexual y reproductiva.

Evaluar estabilizar y referir pacientes en emergencias según riesgo Realizar procedimientos de detección precoz de cáncer ginecológico Otras funciones inherentes al cargo.

4. Requisitos mínimos del puesto:

Título de Obstetra.

Resolución de término de SERUMS.

Disponibilidad inmediata

Cursos y/o Estudios de Especialización:

Capacitación en:

Curso en Emergencias Obstétricas y neonatales

 Capacitaciones en temas afines al puesto, efectuadas dentro de los últimos dos años.

- Experiencia:

Experiencia General: 02 años de labor administrativa general debidamente certificado en establecimientos administrativos del sector público y/o privado.

 Experiencia Específica: 01 Año de labor administrativa en el sector público (Se acreditará con la constancia de trabajo o contratos).

Experiencia laboral acreditada mediante copia de contratos fedeteadas u otros.

- Competencias:

Generales:

- Trabajo en equipo.
- Capacidad de organización y planificación.
- Compromiso ético.

Específicas:

- Aplicar métodos de planificación familiar de acuerdo con la normatividad establecida.
- Realizar psicoprofilaxis obstétrica y estimulaciones prenatal de acuerdo con la normatividad establecida
- Atender la complicaciones en las gestantes, pato normal, según la normatividad vigente.

- Conocimientos para el Puesto:











"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

Conocimientos Específicos:

- Manejo de guía de salud sexual y reproductiva
- Manejo de norma técnica Modelo de atención integral de salud basado en familia comunidad, y plan de partos.
- Dominio de norma técnica de planificación familiar
- Capaz de utilizar los métodos de ayuda al diagnóstico de última atención

Conocimientos Complementarios:

- Conocimiento en atención de emergencias obstétrica y neonatales, referencias y Contrareferencias
- Conocimiento de ofimática (nivel básico).

5. Etapas de Evaluación:

Evaluación Curricular	60
Entrevista Personal	40
PUNTAJE SUB TOTAL	100
PUNTAJE	Según corresponda
FINAL(Bonificaciones)	
PUNTAJE TOTAL	

6. Condiciones Esenciales: Monto mensual S/1,215.00 Soles Régimen Laboral D.L. 1057

7. Periodo de Contratación:

Inicia a partir del 13 de Febrero del 2017 hasta el 13 de Marzo del 2017 o al término que la licencia por gravidez y/o al retorno del titular Contrato vence indefectiblemente en los casos indicados.

IV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RO-Recursos Ordinarios.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

a. CONVOCATORIA:

La convocatoria será difundida a través del portal de las siguientes instituciones: Gobierno Regional de San Martín <u>www.regionsanmartin.gob.pe</u> Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - San Martín y de la Dirección Regional de Salud San Martín <u>www.diressanmartin.gob.pe</u>, Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo - Unidad Ejecutora N°400, <u>www.saludbajomayo.gob.pe</u> y en un lugar visible de la institución convocante. Asimismo el resultado se hará público por los mismos medios.

lul

uf





UNIDAD EJECUTORA N. 400 - OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

b. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de Convocatoria en el Portal Institucional	A partir del 31 de Enero del 2017.
Inscripción y presentación de Currículum Vitae documentado	Del 31 de Enero al 06 de Febrero del 2017, a partir de las 8.30 am. A 3.00 p.m. en Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora Nº. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo.
Evaluación curricular	Día 7 de Febrero del 2017 / horario 8.30 y Publicación de Resultados 3.00 p.m.
Reclamos y Resolución de Reclamos	Día 8 de Febrero del 2017, en horario 8.30 a.m. de 12.00 del mediodía. Publicación de Resultados 3.00 p.m. E-mail dmarin_59@hotmail.com
Entrevista Personal	Día 9 de Febrero del 2017, en horario mañana
Adjudicación de plazas	Día 10 de Febrero del 2017, en horario mañana
Firma de contratos	Día 13 de Febrero del 2017 en la U.E. N^{o} . 400 – OOSBM.
Inicio de labores	Día 13 de Febrero del 2017, en el Establecimiento adjudicado

VI. FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

La inscripción y presentación de la Propuesta serán dirigidas al Comité de Selección y presentadas en la Sede de la Unidad Ejecutora N° 400- Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo, sito en el Jirón Cahuide Nº. 142, del Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, el día y hora señalada en el cronograma, en sobre cerrado, y en folder manila, precisando el número de proceso, nombre del postulante y puesto al que postula según convocatoria, previa entrega de recibo de pago otorgado en la oficina de tesorería por concepto de compra de bases, siendo su costo de S/ 13.00 Nuevos Soles.



h



UNIDAD EJECUTORAN: 400 - OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

La/s Propuesta/s serán redactadas en idioma español y deberán contener la siguiente documentación:

- 1) Solicitud dirigida al presidente de la Comisión de selección de Personal. (Anexo N° 01)
- 2) Currículum vitae actualizado y documentado- signado referencias personales y número telefónico de trabajos anteriores. El currículum vitae debe acreditar el cumplimiento de los requisitos de perfil del puesto.
- 3) Declaraciones Juradas (Anexo Nº 02-A, 02-B).
- 4) Toda la documentación deberá ser debidamente fedateada.
- 5) Personal que laboró en la Institución, deberá presentar el documento o constancia motivo de culminación.

DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓNCURRICULAR: (máximo 60 puntos)

- i. Para Personal Profesionales
- La nota mínima para pasar al siguiente proceso será de 40 puntos.
- Formación educativa título profesional treinta (30) puntos: se acredita mediante la presentación del respectivo título Profesional.
- Estudios concluidos de Maestría o Especialidad diez (10) puntos; se acredita con el respectivo grado de maestría o Título de Especialista.
- Diplomados relacionados a la profesión, hasta un máximo de cinco (05) puntos; se considera un punto por cada diplomado; se acredita con el diploma correspondiente. Para ser considerado como Diplomado, el diploma o certificado deberá acreditar un mínimo de noventa (90) horas académicas de estudio (no sumatorio).
- Capacitación, Máximo cinco (05) puntos, Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo un (1) punto por cada 51 horas de capacitación. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración. La presente documentación se calificará desde la fecha en que postulante haya obtenido el grado de bachiller.
 - Experiencia general: cuatro (04) puntos. Se considera 02 punto por año Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acrediten cualquier trabajo remunerado para el sector público y privado, e indiquen el periodo laborado. La experiencia para los Administrativos se considerará desde la obtención del <u>Título Profesional</u>.



Cuyl

of

M

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

- Experiencia Específica: seis (06) puntos. Se considera tres (03) puntos por año con un máximo de seis (06) puntos.

Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acrediten labores realizadas para el sector público y privado, e indiquen el periodo laborado. Dichas labores deben estar relacionadas con el perfil de puesto. La presente documentación se considerará desde la obtención del <u>Título Profesional</u>.

ENTREVISTA PERSONAL: (Máximo 40 puntos)

La nota mínima para aprobar la etapa será de 21 puntos.

La entrevista personal permitirá verificar por parte de los evaluadores la presentación personal, seguridad y capacidad de persuasión, dominio del tema, capacidad para tomar decisiones. Dichos factores se valoran de la siguiente manera (Anexo 09)

Aspecto personal
Seguridad y Estabilidad Emocional
Capacidad de persuasión
Capacitad para tomar decisiones
Cultura General
Conocimiento en el puesto
O5 puntos
06 puntos
08 puntos
05 puntos
10 puntos

TOTAL : 40 puntos

DE LA ADJUDICACIÓN.

Las Plazas vacantes serán ocupada por el postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje; considerando como nota aprobatoria mínima de 60 puntos (al hacer la sumatoria de los componentes de evaluación según las bases: Evaluación Curricular y Entrevista Personal), el cuadro de méritos será elaborado por la comisión formada para tal fin elevando el informe final, con las recomendaciones establecidas para el acto administrativo correspondiente a la incorporación del personal seleccionado.

VII. DISPOSICIONES FINALES:

1. La comisión adoptará sus decisiones por mayoría de votos en los casos que no estén contemplados en la presente Base.



Cent









CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

2. Debiéndose tomar en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos y sujeto a los documentos de gestión respectivos. En el caso de suplencia de personal, una vez finalizada la labor para la cual fue contratada la persona y/o al retorno del titular de la plaza, los contratos respectivos quedan resueltos automáticamente".

VIII. ANEXOS:

- ANEXO N° 01 : Solicitud de Inscripción de Proceso de Selección
- ANEXO Nº 02-A Y 02-B: Declaración Jurada
- ANEXO Nº 03: Ficha de evaluación curricular para personal profesional
- ANEXO Nº 04: Ficha de Entrevista personal
- ANEXO Nº 05: Ficha de Entrevista personal consolidado.

*Los formatos están publicados en el portal Institucional.



Cund of the control o





Coul

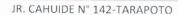
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

ANEXO Nº 01 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Yo,
provincia; que teniendo conocimiento del
Proceso de Selección N° , para la Unidad
Ejecutora Nº. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mato, de la Dirección
Regional de Salud San Martín.
Solicito participar en el proceso de selección para cubrir el puesto
de, en el P.S. C.S.
comprometiéndome a cumplir con todo lo establecido en la presentes base publicada
para tal efecto y de adjudicar la plaza me comprometo a laborar el tiempo
estipulado en la misma.
Tarapoto,dedel 2017
Firma :
D.N.I:
Nombre:



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

ANEXO Nº 02-A DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe,	identificado con DNI,
N°	con domicilio real
en	, estado civil
dede	Provincia
DECLARO BAJO JURAMENTO:	
 No haber sido sancionado por ninguna entidad pública. adjuntar su rehabilitación. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegicaso). No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado No tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de y despido-RNSDD. No encontrarme incurso en caso de Nepotismo. No tener antecedentes policiales ni penales. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveed Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contro Que la información detallada en mi Currículum Vitae, así co incluyen, son verdaderos. Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de jurada, así como la adulteración de los documen posteriormente a requerimiento de la entidad. Tarapoto,	io Profesional (si fuera e o. e Sanciones de Destitución ores. cato. omo los documentos que se por cualquier acción de e la presente declaración
Firma del Usuario	Huella Digital
DNI:	



Cul



Quel

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

UNIDAD EJEGUTORA N. 400. OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

ANEXO Nº 02-B DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe,
,identificado con
DNI N°
en, estado civil
natural del Distrito de Provincia de de
DECLARO BAJO JURAMENTO:
Afiliado al Sistema Nacional de Pensiones - ONP, o al Sistema Privado de Pensiones -
AFP.
RÉGIMEN PENSIONARIO
Elijo el siguiente régimen de pensiones:
Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones
Integra
Pro Futuro
Hábitat
CUSPP Nº
Otros
Otros
OPCIONAL:
Solo para los que vienen prestando servicios en la Institución antes del concurso.
Afiliación al Régimen Pensionario
Tarapoto, dede 2017
FIRMA DEL USUARIO DNI:



UNIDAD EJECUTORA N. 400 - OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

ANEXO Nº 03 FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PERSONAL PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES:				
SERVICIO AL QUE POSTULA				
UNIDAD EJECUTORA				
UNIDAD ORGÁNICA				
PUNTAJE MÁXIMO	SESENTA (60)			
1. TÍTULO PROFESIONAL	30	()	
2. ESTUDIOS CONCLUÍDOS DE MAESTRÍA O TÍTULO ESPECIALISTA	10	()	
3. DIPLOMADO	05	()	
4 CAPACITACION UN (01) PUNTO POR CADA 51 HORAS	05	()	
5 EXPERIENCIA GENERAL UN (02) PUNTO POR CADA AÑO	04	()	
6 EXPERIENCIA ESPECIFICA TRES (03) PUNTOS POR CADA AÑO	06	()	
PUNTAJE TOTAL ALCANZADO		()	
Tarapoto,	, de	********	de .	2017

LA COMISIÓN











"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

ANEXO Nº 04

FACTORES DE EVALUACIÓN		I	PUN	TAI	E		
	5	6	6	8	5	10	T
1 ASPECTO PERSONAL							
Mide la presencia, naturaleza en el vestir, limpieza e							
higiene del postulante. Puntaje cinco (05) puntos.							
2 SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.							
Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante							
para expresar sus ideas, también el aplomo y la							
adaptación a determinadas circunstancias. Puntaje seis							
(06) puntos.							
3 CAPACIDAD DE PERSUACION							
Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del							
postulante para emitir argumentos válidos, a fin de							
lograr la aceptación de sus ideas. Puntos seis (06)							
puntos.							
4 CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES						-	
Mide el grado de capacidad de análisis y habilidad							
para atraer conclusiones válidas y elegir la alternativa							
más adecuada, con el fin de conseguir resultados.							
Puntos ocho (08) puntos.							
5 CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL					-		
Mide Interés por el medio que le rodea. cinco (05)							
puntos							
6 CONOCIMIENTO EN EL PUESTO					-		_
Comprueba la experiencia específica obtenida en el							
puesto. Diez (10) puntos.							



INIDAD EJECUTORA N. 400 - OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L 1057.

ANEXO Nº 5 FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL CONSOLIDADO

FACTORES DE EVALUACIÓN	JURADOS	PUNTAJE DE JURADO
ASPECTO PERSONAL	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	JOHADO
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
ASPECTO PERSONAL	SECRETARIO DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD		
EMOCIONAL. CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
ASPECTO PERSONAL		
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.	MIEMBRO DE LA COMISIÓN	
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
PU	NTAJE TOTAL / 30	
	Tarapoto,	de d
LA C	COMISIÓN	